

**ACORDOS DA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DO TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PSICOXERONTOLOXÍA (2ª ED)**

**CURSO 2022/23**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER EN  
PSICOGERONTOLOGÍA DEL 18/4/2023. ACUERDOS:**

- Se aprueban las actas correspondientes con las reuniones ordinaria del 13/7/22 y extraordinaria 19/10/22.
- Se aprueba el informe de seguimiento del curso 2021-22, y se acuerdan las siguientes propuestas de mejora a incluir en el mismo:
  - Encuesta de satisfacción para los tutores de prácticas externas compartida por las cuatro universidades, a incluir en la evaluación que estos profesionales realizan al final de las prácticas.
  - Encuesta para el alumnado egresado unificada para las cuatro universidades, que incluya preguntas sobre aprovechamiento del master y grado de inserción laboral, que sea implementada periódicamente.
- El SXOPRA de la USC informa que la modificación necesaria del título de Máster en relación con el Real Decreto 822/2021 se realizará en el próximo curso, y que en ese momento se podrán realizar modificaciones no sustanciales como la indicada para la materia Prácticas Externas u otras que puedan resultar adecuadas a criterio de la Comisión Interuniversitaria y previa aprobación de los órganos competentes. Se acuerda realizar un seguimiento de este proceso.
- Se acuerda realizar un seguimiento de las modificaciones necesarias para la inclusión en la Seguridad Social y cotización del alumnado del Máster en la realización de sus prácticas académicas externas, de acuerdo a lo establecido por el Real decreto lei 2/2023.

FIN CURSO 22/23